



DECRETO ALCALDICIO Nº 3019

AUTORIZA CONTRATACION TRATO DIRECTO QUE INDICA.

REQUINOA, 1 9 0CT 2018

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO.
El Memo Nº 390 de fecha 16.10.2018 de la Dirección de Adm. y Finanzas
mediante el cual solicita autorice vía trato directo a través del Portal Mercado Publico Art. 10.
letra f "Confianza y Seguridad de los proveedores, derivados de su experiencia, para la
Contratación de Servicio de "auxiliar nocturno Piscina y Skatepark" ubicado en parque Municipa

El Esfuerzo, Comuna de Requinoa al proveedor JUAN MANUEL OLIVARES BURGOS, Rut: en el mes de Octubre se cancelara un monto de \$348.348(del día 03 al día 30)y por los meses de Noviembre y Diciembre \$ 377.000 impuesto incluido mensual.

El Decreto Alcaldicio 3170 de fecha 14.12.2017, que aprueba Presupuesto Municipal año 2018.

VISTOS

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley Nº 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio Nº 1871 de fecha 21.12.2007 que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO

AUTORIZASE auxiliar nocturno Piscina y Skatepark" ubicado en parque Municipal El Esfuerzo, Comuna de Requinoa al proveedor JUAN MANUEL OLIVARES BURGOS, Rut:

en el mes de Octubre se cancelara un monto de \$348.348(del día 03 al día 30) y por los meses de Noviembre y Diciembre \$ 377.000 impuesto incluido mensual.

AUTORIZASE emisión de Orden de Compra en el Portal Mercado

Público.

APRUEBASE contrato de fecha 03.10.2018.

IMPUTESE a la Cuenta N° N° 215.22.08.002 "Servicio de Vigilancia" Gestión Interna, del Presupuesto Municipal Vigente

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MARTA A VILLARREAL SCARABELLO SECRETARIA MUNICIPAL ANTONIO SILVA VARGAS ALCALDE

ASV/MAVS/KNC/ppp DISTRIBUCIÓN: Secretaría Municipal (1) Mercado Público (1) Archivo

SECRETARIO MUNICIPAL